



Ciudad de México, a 11 de Octubre 2026

NOMBRE DE LA REGULACIÓN:	SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES PARA VENDER BEBIDAS ALCOHOLICAS EN TODAS SUS GRADUACIONES EN LOS ESTABLECIMIENTOS MERCANTILES UBICADOS DENTRO DEL PERÍMETRO QUE COMPRENDEN LAS COLONIAS, BARRIOS Y PUEBLOS QUE SE INDICAN DE LA DEMARCACIÓN DE GUSTAVO A. MADERO, EN EL MARCO DE LAS FESTIVIDADES TRADICIONALES, LOS DÍAS 7, 8, 9 Y 10 DE MARZO DE DOS MIL VEINTISÉIS.
FECHA DE PUBLICACIÓN EN LA GOCDMX:	2026-03-06
FECHA DE INICIO DE VIGENCIA:	2026-03-06
AUTORIDAD QUE EMITE LA REGULACIÓN:	Alcaldía Gustavo A. Madero
TIPO DE REGULACIÓN:	Acuerdos
OBJETO DE LA REGULACIÓN:	DAR A CONOCER A LA CIUDADANÍA LA LA SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES PARA VENDER BEBIDAS ALCOHOLICAS EN TODAS SUS GRADUACIONES EN LOS ESTABLECIMIENTOS MERCANTILES UBICADOS DENTRO DEL PERÍMETRO QUE COMPRENDEN LAS COLONIAS, BARRIOS Y PUEBLOS QUE SE INDICAN DE LA DEMARCACIÓN DE GUSTAVO A. MADERO, EN EL MARCO DE LAS FESTIVIDADES TRADICIONALES, LOS DÍAS 7, 8, 9 Y 10 DE MARZO DE DOS MIL VEINTISÉIS.
MATERIA Y/O SECTORES DE LA REGULACIÓN:	Gobierno
SUJETO REGULADO:	Particulares
TIPO DE REGISTRO:	REGULACIONES
ENLACE/LINK:	https://data.consejeria.cdmx.gob.mx/portal_old/uploads/gacetas/82d37ec7a25667b496a96118eaa1d518.pdf
FOLIO DE INSCRIPCIÓN	I-01-2596-2026